

Acta de la Sesión N° 76 de julio 2020
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 14/07 /2020	Hora inicio: 15:08 hrs	Hora término: 16:31 hrs.
Tipo de actividad: Sesión de julio del Consejo Sociedad Civil.	Lugar: Videollamada Zoom.	Dirección: Web
N° Total Asistentes: 12	Mujeres: 4	Hombres: 8

Participantes:

• Claudia Rodríguez: ONG No Chat • Amarilis Horta: Bicultura • Jaime Valenzuela: SOCHITRAN • Enrique Olivares: Red OSEV • Héctor Olivo: Corporación Ciudad Viva • Marcos Castro: AMPROCH	• Andrés Santelices: Educleta • Alberto Escobar: Automóvil Club de Chile • Manuel Verdugo: ONG Baldomero Lillo AM Ciegos • Luis Alberto Stuen: Mutual de Seguridad CChC • Catalina Guevara: Coordinación de Usuarios MTT • Carolina Acuña: Coordinación de Usuarios MTT
--	---

Tabla de la Sesión N° 76

1. Discusión y aprobación de la Tabla.
2. Aprobación de acta de la sesión N° 75.
3. Revisión de acuerdos tomados en la Sesión N° 75.
 - Catalina Guevara enviará el reglamento a la División Legal para su revisión.
 - Se debe incluir en tabla de próxima sesión a Mutual de Seguridad CChC
 - Claudia Rodríguez avisará por fono a Manuel Verdugo de reuniones extraordinarias.
4. Breve presentación al Consejo de nuevos miembros: Mutual de Seguridad y Educleta.
5. Llamado Ministerial a presentar iniciativas por Día Nacional Sin Auto.
6. Seguimiento de cartas:
 - 2020-15 Gloria Hutt Ley 20.958 y Reglamento. Informe reunión y acciones.
 - 2020-16 Gloria Hutt Delito de exceso de velocidad temerario.
 - 2020-17 General Mario Rozas Informe Siniestros.
 - s/n Gloria Hutt virajes a la derecha en intersecciones semaforizadas.
 - s/n Tramitación rápida de proyectos de ciclovías.
7. Revisión del Plan de Trabajo COSOC 2020:
 - Entrega de información a nuevos miembros sobre exigencia de liderar un proyecto y su inserción al Plan de Trabajo del Consejo.
 - Revisión de proyectos de organizaciones miembro (todas deben tener proyecto/iniciativa)
8. Varios
9. Acuerdos.

Temas Tratados:

1. Discusión y aprobación de la Tabla

Se revisa tabla, la cual se aprueba por todos las consejeras y consejeros presentes.

2. Aprobación de acta anterior (sesión N° 75).

Las y los consejeros presentes aprueban acta de la sesión N° 75, de junio 2020.

Se deja constancia que la organización Colectivo Muévete, ausente de esta sesión, envió correo dirigido al Secretario Jaime Valenzuela consignando su no aprobación del Acta N°75, pero sin expresar cuáles serían los puntos observados, las razones de sus objeciones, ni propuestas de eventuales correcciones o modificaciones.

El Consejo puntualiza que el momento para la aprobación final del acta es en la sesión respectiva, y es prerrogativa de las y los consejeros presentes, siendo un compromiso de las organizaciones miembro participar con un representante titular o suplente, de todas las sesiones del Consejo. Dada la participación de nuevos consejeros, se explica que como una forma de abreviar el proceso de aprobación de las actas en las sesiones, el borrador de éstas es enviado antes por el Secretario para que todos puedan leerla, analizarla, y hacer llegar también por correo escrito a todo el Consejo posibles observaciones y propuestas de modificación, lo que ha resultado una muy buena práctica, que agiliza significativamente la aprobación de una propuesta de acta que de esta forma trae ya incorporadas eventuales correcciones.

3. Revisión de acuerdos tomados en la Sesión N° 75.

Se desestima revisión porque no aplica, ya que los temas están incorporados en otros puntos de la Tabla.

4. Breve presentación al Consejo de nuevos miembros: Mutual de Seguridad y Educleta.

Claudia Rodríguez, anuncia la incorporación de dos organizaciones, Mutual de Seguridad y Educleta y les da la bienvenida. Catalina Guevara agradece la participación de los nuevos consejeros y le da el recibimiento a Luis Alberto Stuvens, quien se presenta y señala la importancia que reviste para Mutual de Seguridad pertenecer a este COSOC, que el enfoque de la entidad es la seguridad de los trabajadores, los llamados accidentes de trayecto y ciertas labores que se realizan en la calle, como los servicios de reparto o delivery.

A continuación Catalina Guevara da la bienvenida a Andrés Santelices de Educleta, quien expresa su interés de aportar desde la docencia universitaria y la educación, levantando información, interviniendo e incidiendo en temas de movilidad urbana, ya que de la educación depende cómo se desenvuelven las personas en el espacio público.

Catalina Guevara informa a los nuevos consejeros que las inquietudes y solicitudes de las organizaciones que involucren al COSOC deben ser dirigidas directamente a la directiva del Consejo y que, en los casos que la organización que representan requiera comunicarse directamente con el Ministerio, la comunicación debe ser dirigida a ella, a través de correo electrónico, con copia a Carolina Acuña.

La presidenta Claudia Rodríguez les informa que los incluirá en el grupo Whatsapp de los miembros del Consejo, grupo que se utiliza para coordinaciones y para pedir pronunciamiento de temas urgentes que no pueden esperar hasta una próxima sesión. También indica que les serán enviados algunos documentos que deben conocer sobre el funcionamiento general del Consejo, -tales como el Reglamento Interno y el Plan de Trabajo del COSOC Subtrans- que necesitarán conocer para poder definir y traer propuesta para la próxima sesión de cuál será la responsabilidad que la entidad que representan asumirá como titular ante el Consejo.

5. Llamado Ministerial a presentar iniciativas por Día Nacional Sin Autos.

Catalina Guevara expresa la importancia de la participación de las organizaciones en la mesa de trabajo del Día Nacional Sin Auto DNSA, ya que su objetivo es levantar las propuestas de la sociedad civil a nivel nacional. El plazo para enviar propuestas es hasta el viernes 17 de julio y el link para ingresar es <http://www.subtrans.gob.cl/dia-nacional-sin-auto-2020/>. Además informa que se han efectuado reuniones con Seremis y que tienen visto realizarlo también con Intendentes y organismos bilaterales.

Amarilis Horta de Bicicultura, organización responsable titular de la coordinación del DNSA en Plan de Trabajo COSOC, informa que ha tomado contacto con Miguel Olivares, -que es quien encabeza el equipo de movilidad de la Municipalidad de Santiago-, quien manifiesta que existirían las condiciones técnicas para implementar el cierre total a vehículos motorizados del centro de Santiago, no incluyendo eso sí, al transporte público. También informa que dada la importancia que revestiría contar con un rol más protagónico del Automóvil Club de Chile y tras conversarlo con Alberto Escobar, consideran importante hacer llegar una invitación formal a la entidad a sumarse de forma destacada y decidida a esta versión 2020 del DNSA.

En aras del éxito de la actividad, la encargada del DNSA propone al Consejo desarrollar como línea de trabajo central y también más permanente, la reducción y control de la velocidad, ya que la velocidad y la sensación de peligro es uno de los principales factores que impiden a las personas dejar el auto en casa y movilizarse en un ciclo. Para ello, se podría desarrollar un trabajo con municipalidades para la implementación de zonas 30, ya que éstas cuentan con todas las facilidades para habilitarlas gracias a la Ley de Convivencia Vial. También se podría indagar si a raíz de la pandemia se pudiera bajar la velocidad vía decreto en todo el país, para zonas urbanas. La ventaja de una medida así es que no exige hacer cambios de señalética ya que la máxima legal no se anuncia, sino sólo las excepciones, es decir sólo donde la velocidad indicada es distinta de la general. Si vía decreto no fuese posible, no habría que cerrarse a la posibilidad de un cambio legislativo, ya que el parlamento está sesionando con gran intensidad y los tiempos de tramitación legislativa se han acortado significativamente.

Catalina Guevara reitera la invitación que se incorporen a la mesa del DNSA, que será una instancia de conversación amplia y de interacción con distintos actores.

Andrés Santelices solicita que las propuestas enviadas por las organizaciones para el DNSA sean aceptadas pronto por el MTT ya que queda poco tiempo para producirlas. Catalina Guevara le aclara que la convocatoria del Ministerio es a organizar entre todos, ciudadanía-sector público y privado el DNSA, que este no es un concurso de proyectos postulados a un fondo de financiamiento, que cada organización que propone una iniciativa debe hacerse cargo de la implementación de su propuesta, asumir la gestión, búsqueda de alianzas y recursos, etc. para lo cual la constitución de la o las mesas de trabajo será de gran ayuda, pero que las organizaciones no necesitan esperar por una aprobación, sino comenzar a realizar desde ya las acciones que se requieran para llevar adelante con éxito sus iniciativas, que sin duda serán luego apoyadas por los integrantes de la mesa de trabajo del DNSA.

6. Seguimiento de cartas.

Jaime Valenzuela informa que envió vía correo a todas las consejeras y consejeros con antecedentes y propuesta de carta del COSOC a la Ministra sobre Reglamento de la Ley 20.958; pide que lo lean y que le envíen sugerencias por esta misma vía.

Respecto de carta a Ministra sobre exceso de velocidad temerario, ya fue enviada y también se encuentra en curso. Por otra parte, la carta al General Mario Rozas, sobre Informe de Siniestros, si bien fue enviada, no le han dado acuse de recibo, a pesar que ha insistido. La presidenta, Claudia Rodríguez pide a Catalina Guevara poder apoyar la gestión ante Carabineros, para que al menos respondan.

El Secretario señala que la propuesta de carta a la Ministra solicitando un pronunciamiento de rechazo del MTT al proyecto de ley que autoriza el viraje a la derecha de motorizados con luz roja y precaución en intersecciones semaforizadas, elaborada y presentada al COSOC por Axel Rimbaud de MEL, sólo ha sido vista y aprobada por 4 consejeros: Claudia, Enrique, Harol y Alberto, por lo que solicita a los faltantes que se pronuncien. Amarilis Horta indica que si bien la revisó, no ha enviado su respuesta a la espera de disponer de tiempo para completarla, ya que considera que la carta es

muy “ligth”, que si bien expresa claramente el rechazo a la medida, no profundiza en los argumentos de ese rechazo. No obstante indica que apoya el envío de la carta y que -de ser urgente- la aprueba tal y como está. Jaime Valenzuela interviene indicando que el Ministerio ya tiene una postura de rechazo al PL, con suficientes argumentos técnicos de respaldo, conocidos y compartidos por el COSOC, y que por eso se consideró suficiente redactar la carta de esa forma. Al respecto a virajes a la derecha, Luis Alberto Stiven indica que el año 2018, en el contexto de la discusión del Proyecto de Ley Miscelánea de Tránsito, él participó en representación de la CONASET en Comisión del Senado, entregando argumentos técnicos en contra de dicha medida y que la Comisión desechó la medida de autorizar el viraje con roja. Jaime Valenzuela informa que no obstante el PL fue repuesto a tramitación, que por lo que tiene entendido, pasó a sala y se pidió un segundo informe y por ello es que ahora fue puesto en tabla nuevamente en la Comisión de Transportes. Claudia Rodríguez indica que un senador pidió que se tratara, y que Axel la alertó ya que está en conocimiento que este COSOC es partidario de rechazar la moción parlamentaria, por lo que hay que informar a Ministra. Catalina Guevara indica que debiesen entregar también los antecedentes que menciona Luis Alberto Stiven para que se pueda reaccionar rápidamente. Todos los consejeros se comprometen a pronunciarse rápido para poder proceder a enviar la carta.

Respecto a la última propuesta de carta, con propuestas para acelerar la aprobación de proyectos de ciclovías tácticas o emergentes, se lamenta que no se encuentre el consejero representante de la organización Muévete, que es quién la propone, para que pudiese explicar en detalle, ya que hay muchas observaciones y dudas respecto a sus contenidos. Claudia Rodríguez llama a recordar que existe un marco normativo que otorga ciertas atribuciones y responsabilidades específicas al MTT respecto de la autorización operacional de las ciclovías y que esta solicitud pedía que el ministerio se saltara dicho marco. Catalina Guevara indica desconocer de qué se trata esto, ya que deduce no haber estado copiada en ese correo y por ende no cuenta con antecedentes al respecto. Marcos Castro de AMPROCH indica que de acceder el Ministerio y autorizar operaciones saltándose la normativa vigente, luego se puede retraer cualquier obra realizada si no cumple con el marco legal y de haber accidentes esto acarrearía la responsabilidad del Ministerio. Catalina indica que está solicitando minuta abreviada sobre atribuciones del Ministerio, ya que le fue entregado un archivo con más de 30 páginas. De todas maneras, aclara que ningún funcionario podría realizar acciones que no estén dentro de la normativa vigente. El Consejo acuerda pedirle a Muévete que modifique su propuesta de carta, manteniendo el contenido central argumental, cuidando no incorporar los contenidos que están fuera de la normativa vigente.

Respecto del Plan de Movilidad para un desconfinamiento seguro, que está siendo trabajado por el MTT en coordinación con municipalidades y gobiernos regionales del país y que fue presentado hace unos días por la Ministra a las asociaciones de municipios, Catalina Guevara informa que aún se está trabajando para completarlo y que la Ministra ha expresado que en cuanto esté listo, ella misma se lo presentará al COSOC.

7. Revisión del Plan de Trabajo COSOC 2020.

Se acuerda que a Mutual y Educleta se les enviarán los documentos necesarios para conocer la forma de funcionamiento del COSOC y poder elaborar sus respectivas propuestas de tareas y responsabilidades institucionales para integrar al Plan de Trabajo. Jaime Valenzuela señala la importancia de que las organizaciones tengan responsabilidades asumidas, que es un requisito tener responsabilidad propia y llevarla a delante para pertenecer al COSOC. Amarilis Horta agrega que ser miembro del COSOC no es solo tener acceso de primera fuente a información relevante del sector y asistir una vez al mes a reuniones; que se trata de un compromiso activo, que implica entrega, aporte, asumir responsabilidades y trabajar por ellas, y que quienes no puedan o no estén dispuestos a trabajar y aportar no deben ocupar un espacio en el Consejo, ya que la idea es que sea un COSOC activo que impulsa y desarrolla iniciativas propias. Sugiere dar plazo a organizaciones para la próxima

sesión para que presenten propuesta de trabajo y así todos queden en igualdad de condiciones. Por su parte, Claudia Rodríguez indica que las propuestas se deben enmarcar en el Plan de Trabajo oficial del COSOC, documento que se presentó ya al Ministerio. Jaime Valenzuela propone volver al sistema en que los consejeros sesión a sesión daban cuenta de avances en las tareas asumidas.

8. Varios.

Marcos Castro señala que en RRSS de CONASET se publicó sugerencia para las motocicletas de utilizar elementos de seguridad que no están definidos en la normativa, reflectantes en llantas; por lo que solicita hacer la consulta directamente desde el COSOC, ya que considera que esto induce a error. Enrique Olivares propone el envío de carta, no obstante, Claudia Rodríguez señala que es más eficiente enviar correo electrónico a Johanna Vollrath, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito. Catalina Guevara apoya esta idea para sugerir y aclarar dudas; por chat de video les envía la casilla de correo. Enrique Olivares consulta por campaña post pandemia sobre uso de bicicletas y motos, a lo que Catalina sugiere consultar a CONASET.

Alberto Escobar hace notar la eficiencia de esta sesión, en la que se pudo hacer la revisión completa de la tabla y llegar a acuerdos en el horario planificado.

9. Acuerdos.

- Revisar, mejorar y aprobar carta solicitud de MEL sobre viraje a la derecha con luz roja (TODOS).
- Solicitar a Muévete reescribir su propuesta de carta solicitud dentro del marco legal (Claudia Rodríguez).
- Enviar a nuevas organizaciones miembro documentos del Consejo (Plan de Trabajo, Reglamento, Principios, etc.) (Jaime Valenzuela).
- Entrega de propuesta de plan de trabajo de Educleta y Mutual para próxima sesión de COSOC (Educleta y Mutual).
- Revisar en próxima sesión las tareas asumidas por cada organización miembro del COSOC en el Plan de Trabajo, para realizar ajustes, de ser necesario.
- Participar de mesa de DNSA (TODOS).
- Propuesta de carta invitación al Automóvil Club por DNSA (Amarilis Horta).
- Propuesta de carta solicitud a Ministra por plan especial de disminución y control de velocidad por DNSA y crisis sanitaria.
- Envío de consulta a CONASET por reflectantes de motocicletas y estrategia de comunicación post pandemia (Marcos Castro).
- Fijar fecha y convocar a COSOC a reunión extraordinaria con Ministra para presentación del Plan de Movilidad para Desconfinamiento Seguro (Catalina Guevara).
- Minuta resumen atribuciones ministerio en área de Transportes (Catalina Guevara).

Finaliza reunión a las 16:31 horas.